

Memorando Nro. GADDMQ-AZEA-DGT-2023-0343-M

Quito, D.M., 24 de agosto de 2023

PARA: Sr. Arq. Marcelo Edwin ati Pilaquinga
Técnico de Obras Públicas
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO - UNIDAD DE OBRAS PÚBLICAS

Sr. Mgs. Paul Oswaldo Tobar Buitron
Analista de Fiscalización
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO - UNIDAD DE FISCALIZACIÓN

Sr. Arq. Nelson Gabriel Peñafiel Ayala
Técnico de Fiscalización
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO - UNIDAD DE FISCALIZACIÓN

Srta. Mayra Alejandra Sarabia Correa
Topógrafa
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO - UNIDAD DE TERRITORIO Y VIVIENDA

Sr. Arq. Ruben Dario Cruz Collaguazo
Especialista Fiscalización
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO - UNIDAD DE FISCALIZACIÓN

Sr. Ing. Segundo David Pila Caiza
Analista Gestión Urbana
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO - UNIDAD DE GESTIÓN URBANA

Sr. Arq. Jorge Luis Guano Guala
Responsable de la Unidad de Obras Públicas
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO - UNIDAD DE OBRAS PÚBLICAS

Sr. Ing. Giovanni German Tacuri Angos
Especialista Obras Públicas
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO - UNIDAD DE OBRAS PÚBLICAS

Memorando Nro. GADDMQ-AZEA-DGT-2023-0343-M

Quito, D.M., 24 de agosto de 2023

Sr. Arq. Andres Vinicio Alvarado Rodriguez
Responsable de la Unidad de Espacio Público, Subrogante
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO - UNIDAD DE
ESPACIO PÚBLICO

ASUNTO: Revisión y Actualización de Estudios.

De mi consideración:

Por medio del presente, en referencia a lo dispuesto por el señor Administrador mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2023-0382-M, me permito solicitar comedidamente, se realice la revisión y actualización de los estudios de las obras priorizadas en Asambleas de Presupuestos Participativos, 2022-2023, realizados por los profesionales contratados bajo la modalidad de servicios profesionales, los mismos que son de PRIORIDAD para su ejecución.

Cabe mencionar, que la fecha de entrega es impostergable para el día **Lunes 04 de Septiembre de 2023**, debido a la planificación establecida para el posterior proceso de ejecución de las mismas.

Es importante considerar lo informado mediante Circular Nro. 0023-EPMMOP-GEF-2023-C, suscrito por la Gerencia de Estudios y Fiscalización en relación a la vigencia y actualización de los Análisis de Precios Unitarios para la entrega de los estudios.

Adjunto la matriz de distribución con el profesional que elaboró el estudio y el responsable de revisión y actualización, es necesario considerar los nuevos formatos establecidos a partir del 15 de Mayo del 2023.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Memorando Nro. GADDMQ-AZEA-DGT-2023-0343-M

Quito, D.M., 24 de agosto de 2023

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Blanca Emilia Brito Moina

DIRECTORA DE GESTIÓN DE TERRITORIO

ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO - DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TERRITORIO

Anexos:

- REVISION DISEÑOS AGOSTO 2023 (1).pdf
- GADDMQ-AZEA-AZ-2023-0382-M.pdf
- 0023-EPMMOP-GEF-2023-C.pdf

